



GERENCIA GENERAL REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HERCICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

2024/GOB. REG. TUMBES - GGR-GR 000001 No

Tumbes. 08 ENE 217)4

VISTO:

EI INFORME No 001-2024-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGP-SG, de fecha 04 ce enero del 2024, MEMORAMDO No 001-2024-GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-GR, de fecha 03 de enero del 2024:

CONSIDERANDO:

Que, con Ley de Bases de la Descentralización Ley No 27783, se crean los Gobiernos Regionales en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de Derecho Público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego Presupuestal.



Que, la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, es una Oficina adscrita al Pliego 461: Gobierno Regional Tumbes, la misma que según Decreto Legislativo N°1252., Crea el Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones y Gestión de Inversiones, y señala que las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones del sector, Gobierno Regional o Gobierno Local tienen a su cargo Programación Multianual del ciclo de Inversiones; verifican que la inversión se enmarque en el Programa Multianual de Inversiones, realizan el seguimiento de las metas e incicadores previstos en el programa Multianual de Inversiones y monitorean el avance de ejecución de los proyectos de inversión las Oficinas Programación Multianual de Inversiones del sector, adicionalmente, están facultadas para emitir opinión sobre la pertinencia de las inversiones que se enmarquen en el ámbito de su responsabilidad funcional contenidas en el Programa Multianual de Inversiones de las entidades de los Gobierno Regionales y Gobiernos Locales; de acuerdo con los criterios que establezca la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones en coordinación con los sectores respectivos, en el marco del Decreto Supremo No 284-2018-EF, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo No 1252 que precisa las funciones de la oficina de Programación Multianual de Inversiones.





GERENCIA GENERAL REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CCNSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 000001 2024/GOB. REG. TUMBES - GGR-GR

Tumbes, OB ONE ONA

Que, mediante el MEMORAMDO No 001-2024-GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-GR, de fecha 03 de enero del 2024, el Mg.CPC. Julio Ricardo Mena Izquierdo Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, dispone al Mg.CPC. Edinson Rafael Cruz Clavijo Sub Gerente de Presupuesto, la aprobación del analítico y asignación de correlativa presupuestal de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPMI año 2024.

Que, mediante el INFORME No 001-2024-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGP-SG, de fecha 04 de enero del 2024, el Subgerente de Presupuesto alcanza al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la disponibilidad de crédito presupuestario 2024, para a Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), de conformidad con el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público , DL N° 1440 articulo 41°, numeral 41.4 y Directiva para la Ejecución Presupuestaria N 0005-2022-EF/50.01 aprobada con RD N° 00023-2023-2022-EF/50.01, se informa que la disponibilidad de créditos presupuestales previsto en el presupuesto institucional de apertura (PIA) 2024 en la siguiente cadena funcional programática:

Correlativa

: 0062

Categoría Presupuestaria

: 3

Programa

: 9002

Prod/Proy

2001621

Act/Al/Obra

: 6000009

Función

: 03

División Funcional

: 04

Grupo Funcional

: 005

Finalidad

: 0028068

Meta

: 00001

Fte Fto

: 5 Recursos Determinados

Rubro

: 15 Fondo de Compensación Regional FONCOR

Monto

: S/.780,204.00











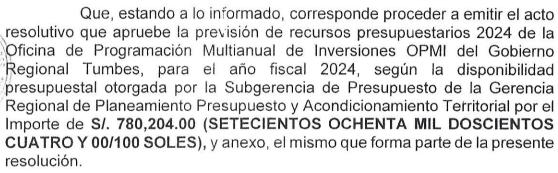
GERENC A GENERAL REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 000001 2024/GOB. REG. TUMBES - GGR-GR

Tumbes, O & EME 1904



Contando con la visacion de la Oficina Regional de Asesoría Jurica, Secretaria General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Tumbes, y en uso de sus atribuciones conferidas al despacho mediante Ley No 27867 y sus modificatorias, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR, el Presupuesto Analítico de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPMI del Gobierno Regional Tumbes, para el año fiscal 2024, según la disponibilidad presupuestal otorgada por la subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial por el Importe de SI. 780,204.00 (SETECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUATRO CON 00/100 SOLES), y anexo, el mismo que forma parte de la presente resolución, de acuerdo a la secuencia funcional siguiente:

Correlativa : 0062
Categoría Presupuestaria : 3
Programa : 9002
Prod/Proy : 2001621
Act/Al/Obra : 6000009

Función : 03
División Funcional : 04
Grupo Funcional : 005
Finalidad : 0028068
Meta : 00001

Fte Fto : 5 Recursos Determinados

Rubro : 15 Fondo de Compensación Regional FONCOR

Monto : S/.780,204.00







GERENCIA GENERAL REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CCNSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 000001 2024/GOB. REG. TUMBES - GGR-GR

Tumbes, 08 [N- 2004]

ARTICULO SEGUNDO. – PRECISAR, el Presupuesto Analítico de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPMI del Gobierno Regional Tumbes para el año fiscal 2024, se aprueba a fin de cumplir con sus funciones establecidas en la normatividad legal vigente del Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones, con una adecuada ejecución del gasto para el periodo anual 2024, según Anexo que forma parte integrante de la presente resolución

ARTICULO TERCERO. – NOTIFICAR, la presente resolución a la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones- OPMI, Secretaria General Regional, Oficina Regional de Administración, y demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes par los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE CÚMPLASE YARCHIVASE

DE PUMBES









GERENCIA GENERAL REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 00001 2024/GOB. REG. TUMBES - GGR-GR

Tumbes, 0 8 ENE 2024



ANEXO

PRESUPUESTO ANALITICO DE LA OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES OPMI AÑO 2024





PLANILLA	INGRESO MENSUAL	MESES	TOTAL
PERSONAL			426,000
RESPONSABLE OPMI	6,500	12	78,000
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	6,000	12	72,000
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	6,000	12	72,000
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	6,000	10	60,000
ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO	6,000	12	72,000
ASISTENTE TECNICO	3,000	12	36,000
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	3,000	12	36,000
OBLIGACIONES EMPLEADOR			
ESSALUD (9%)			41,550
RESPONSABLE OPMI	634	12	7,608
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	585	12	7,020
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	585	12	7,020
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	585	10	5,850
ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO	585	12	7,020
ASISTENTE TECNICO	293	12	3,516
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	293	12	3,516
COMPENSACION TIEMPO VACACIONAL			35,500
RESPONSABLE OPMI	541.67	12	6,500
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	500	12	6,000
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	500	12	6,000
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	500	10	5,000
ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO	500	12	6,000
ASISTENTE TECNICO	250	12	3,000
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	250.	12	3,000
GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES			



Tumbes.

1

1

2

12

2

ENE 2024

6,200

1000

1000

1000

30,000

10,000

7,000

100,000



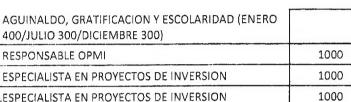
GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

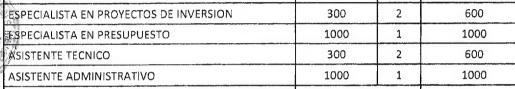
"AÑO DEL BICENTENARIO. DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA. Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 000001 2024/GOB. REG. TUMBES - GGR-GR











TOTAL, PLANILLA			509,250
COMPRA DE BIENES ESCRITORIO/EQUIPO			87,340
MATERIAL DE ESCRITORIO	GLOBAL	1	15,000

UNIDAD

UNIDAD

UNIDAD

GLOBAL



CASTOS CONTRATACION DE SERVICIOS			38 61/
ADQUISICION DE ESCRITORIOS	UNIDAD	7	28,340
ADQUISICION DE SILLAS	UNIDAD	6	4,000



MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTO	UNIDAD	7	11,614
MANTENIMIENTO AMBIENTE OPMI	GLOBAL	1	20,000
PASAJES Y VIATICOS	GLOBAL		45,000
PASAJES	GLOBAL	11	25,000
VIATICOS	GLOBAL	11	20,000

RESUMEN	
PLANILLA ENE-DIC 2024	509,250
COMPRA DE BIENES/MATERIAL ESCRITORIO	87,340
GASTO CONTRATACION DE SERVICIOS	38,614
PASAJES Y VIATICOS	45,000
CONSULTORIAS	100,000
TOTAL ANALITICO	780,204

ADQUISICION DE IMPRESORAS LASER

MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO

THONERS

CONSULTORIAS